

## ACTA 001 - DE CIERRE DE POSTULADOS A OCUPAR EL CARGO DE RECTOR PARA CULMINAR EL PERIODO ESTATUTARIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Siendo las 5:00 P.M., del día dieciséis (16) de agosto de 2024 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 030 del 6 de junio de 2024, por el cual se reglamenta el Artículo 123 del Estatuto General y se fija el procedimiento para cubrir la vacancia definitiva del Rector de la Universidad de Nariño, se procedió al cierre de inscripciones de postulados a ocupar la Rectoría para culminar el periodo estatutario hasta el 31 de diciembre de 2024.

En el sentido anterior y, confrontada el acta de inscripción, se tiene el siguiente resultado:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>acta</b>	<b>Adscrito a:</b>
<b>JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA</b>	001	Dpto. de Sistemas de la Facultad de Ingeniería

Con lo anterior, se presenta ante las asambleas de los Representantes Profesorales y Estudiantiles ante el Consejo Académico, Consejos de Facultad y Comités Curriculares de programas de pregrado y postgrados, al único postulado a ocupar el cargo de Rector, para cubrir la vacancia definitiva y culminar el periodo estatutario a diciembre 31 de 2024.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, el día dieciséis (16) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).



**FERNANDA CARRIÓN PÉREZ**  
Secretaria General